

**LA COORDINACIÓN DE ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE LOS
COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS**

CONVOCA

**A LOS COLEGIOS DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS
Y TECNOLÓGICOS DE LOS ESTADOS Y
CENTROS EMSaD A PARTICIPAR EN EL**

FESTIVAL ACADÉMICO 2022

Con la finalidad de generar un espacio para la expresión de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridas por los estudiantes de los planteles CECyTEs y Centros EMSaD, se realiza el **Festival Académico 2022**, en el cual los estudiantes participen para destacar los conocimientos adquiridos a lo largo de su trayectoria académica.

El Festival será conforme a las siguientes etapas:

- Etapa Local
- Etapa Estatal
- Etapa Nacional

BASES

I.- De los Participantes

- Podrán participar las alumnas y los alumnos que se encuentren debidamente inscritos en planteles CECyTEs y Centros EMSaD.
- No haber sido objeto de sanción disciplinaria alguna.
- Presentar la autorización por escrito del padre o tutor, para participar en las etapas Estatal y Nacional en caso de llegar a éstas.
- El alumno podrá participar en una sola disciplina.
- Los alumnos que obtuvieron el mayor puntaje de cada área del componente disciplinar en el nivel correspondiente de la Etapa Local, deberán presentar autorización por escrito del padre o tutor, para continuar concursando en las etapas Estatal y Nacional.
- El alumno deberá contar con la siguiente documentación en caso de avanzar a las etapas Estatal y Nacional:
 - ✓ Cédula de inscripción.
 - ✓ Autorización por escrito del padre o tutor para asistir al evento, anexando copia de identificación oficial.

- ✓ Certificado médico (para etapas Estatal y Nacional).
- ✓ Póliza individual de seguro colectivo de vida (para etapas Estatal y Nacional).
- ✓ Seguro facultativo (para etapas Estatal y Nacional).
- ✓ Documento de finalista para Etapa Nacional.

II. De las Áreas del Componente Disciplinar en cada Nivel

Los instrumentos de evaluación serán de acuerdo con las competencias relacionadas a las siguientes disciplinas:

Nivel I. Segundo Semestre

Áreas del Componente Disciplinar	Bachillerato Tecnológico	Bachillerato General
Matemáticas	Álgebra Geometría y Trigonometría	Matemáticas I Matemáticas II
Ciencias Experimentales	Química I Química II	Química I Química II
Ciencias Sociales		Metodología de la investigación Introducción a las Ciencias Sociales
Humanidades	Lógica	Ética I Ética II
Comunicación	Inglés I Tecnología de la Información y la Comunicación LEOyE I Inglés II LEOyE II	Taller de Lectura y Redacción I Taller de Lectura y Redacción II Inglés I Inglés II Informática I Informática II

Nivel II. Cuarto Semestre

Áreas del Componente Disciplinar	Bachillerato Tecnológico	Bachillerato General
Matemáticas	Geometría Analítica Cálculo Diferencial	Matemáticas III Matemáticas IV
Ciencias Experimentales	Biología Física I Ecología	Biología I Biología II Física I Física II

Nivel II. Cuarto Semestre

Áreas del Componente Disciplinar	Bachillerato Tecnológico	Bachillerato General
Ciencias Sociales		Historia de México I Historia de México II
Humanidades	Ética	Literatura I Literatura II
Comunicación	Inglés III Inglés IV	Inglés III Inglés IV

Académico

Nivel III. Sexto Semestre

Áreas del Componente Disciplinar	Bachillerato Tecnológico	Bachillerato General
Matemáticas	Cálculo Integral Probabilidad y Estadística	Cálculo Diferencial Cálculo Integral
Ciencias Experimentales	Física II	Ecología y Medio Ambiente
Ciencias Sociales	Ciencia, tecnología, sociedad y valores	Estructura socioeconómica de México Historia universal contemporánea Geografía
Humanidades	Temas de Filosofía	Filosofía
Comunicación	Inglés V	

III. De las Etapas del Festival:

De la Etapa Local (Plantel)

- Las alumnos y los alumnos que se registraron en el área del componente disciplinar en el nivel que corresponda, resolverán de manera individual un examen de opción múltiple, con una duración máxima de 2 horas.
- El registro se realizará el día **31 de marzo de 2022**.
- La eliminatoria se llevará a cabo del **4 al 8 de abril de 2022**, en la dirección de cada uno de los planteles de los Colegios.
- El estudiante que obtenga el mayor puntaje de cada área en el plantel, obtendrá el pase a la siguiente etapa.
- Posterior a dicha etapa, cada Colegio enviará un informe sobre la etapa a la Coordinación Nacional de ODEs de los CECyTEs.

De la Etapa Estatal

- Las alumnas y los alumnos que aprobaron la etapa anterior, deberán de resolver en forma individual un examen, con una duración máxima de 2 horas.
- El registro se realizará del día **8 al 25 de abril de 2022**.
- La eliminatoria se efectuará del **27 al 29 de abril de 2022**, de la disciplina elegida, mediante un examen de opción múltiple, con una duración máxima de 2 horas.
- La alumna o alumno que en cada Colegio obtenga el mayor puntaje por área del componente disciplinar en el nivel que corresponda, pasará a la Etapa Nacional.
- Posterior a dicha etapa, cada Colegio enviará un informe sobre la etapa a la Coordinación Nacional de ODEs de los CECyTEs.
- Del **2 al 6 de mayo de 2022**, la Dirección General de cada Estado, registrará a los alumnos ganadores que participarán en la Etapa Nacional, asimismo, subirán la documentación de cada alumna y alumno en la página <https://academiasnacionales.cecyledu.mx/>

De la Etapa Nacional

La Etapa Nacional se llevará a cabo del **18 al 20 de mayo de 2022**, teniendo como sede el CECyTE Durango. Se realizará mediante un examen de la disciplina en la que resultó ganador en las etapas anteriores, y estará estructurado en dos fases:

- **La primera fase** es de eliminatoria a través de un examen de opción múltiple. Pasarán a la segunda fase diez alumnos por disciplina, que hayan alcanzado el puntaje más alto.
- **Para la segunda fase**, las alumnas y alumnos deberán resolver en forma individual una evaluación práctica, basada en competencias que involucren a las asignaturas que integran la disciplina en la que participan.

IV. Lineamientos Generales

- En la Etapa Nacional, el Colegio sede proporcionará todos los materiales requeridos para la aplicación del examen, por lo que los estudiantes no deberán ingresar con ningún material adicional.
- Cada Colegio de los Estados se encargará de la realización y aplicación de los exámenes de las etapas Local y Estatal.
- Es recomendable la integración de comités, conformados por docentes y directivos, para organizar, vigilar y resolver cualquier controversia que se presente durante el desarrollo del concurso, desde su etapa Local y Estatal.
- El examen será de carácter individual (un examen por participante).
- Se deberá registrar el tiempo de realización de los exámenes de las y los alumnos, ya que, en caso de empate de puntaje, se tomará como criterio de desempate quien haya utilizado un menor tiempo.
- El examen para la Etapa Nacional será responsabilidad de la Coordinación Nacional de ODEs de los CECyTEs, el cual constará en su primera fase de 70 reactivos de opción múltiple, en un máximo de 2 horas (para la generación de los reactivos se conformará un comité nacional integrado por representantes de todos los estados) y en su segunda fase será por medio de una evaluación práctica de la siguiente manera:
 - Para las áreas de ciencias experimentales y matemáticas, se realizará mediante práctica de laboratorio, con una duración máxima de 2 horas (para la generación de la práctica se conformará un comité nacional integrado por representantes de todos los estados).
 - Para las áreas de humanidades, ciencias sociales y comunicación, la etapa práctica constará de una exposición por parte de los alumnos, con una duración máxima de 15 minutos, cada participante seleccionará el tema de su elección, dentro de su disciplina y nivel. Todos los participantes deberán asistir al evento con su tema preparado, sin embargo, solamente será presentado por aquellos que pasen a la segunda fase. Será considerado para su evaluación:
 - Conocimiento y dominio del tema
 - Claridad y precisión en su exposición
 - Aplicación o relación con la vida cotidiana, sucesos históricos o sucesos de actualidad.

- El diseño de instrumentos y criterios de evaluación para la Etapa Nacional en sus dos fases, será responsabilidad de la Coordinación Nacional de ODEs de los CECyTEs.
- En caso de que las o los ganadores no puedan asistir a la Etapa Nacional por causas de fuerza mayor, se deberá elaborar un documento de exposición de motivos, firmado por el alumno y el tutor, agregando identificación oficial, por lo que, lo sustituirá el participante con el segundo mejor resultado.

V. De los Jurados

- El jurado de la segunda Etapa Nacional lo designará la Coordinación Nacional de ODEs de los CECyTEs.
- El fallo de los jurados será inapelable, mismo que será asentado en el acta correspondiente a la etapa.
- Los jurados evaluadores deberán contar con un perfil reconocido y ser externos al subsistema CECyTE.

VI. De los Asesores

- Cada alumna y alumno participante deberá contar con un asesor del área del componente disciplinar elegido.
- El asesor es el encargado de preparar al alumno concursante.
- Los asesores de las y los alumnos ganadores, recibirán un reconocimiento.
- Para la fase Nacional, solamente se tiene considerado un asesor por estado que acompañe a las y los estudiantes.
- Los asesores no podrán formar parte del jurado, en ninguna de las etapas descritas en la presente convocatoria.

VII. De las Sanciones

La alumna o el alumno participante será descalificado si incurre por parte de éste o de terceros, en una falta de cumplimiento y atención de alguno de los puntos de la presente convocatoria.

VIII. De la premiación

Las alumnas y alumnos ganadores de los primeros tres lugares por disciplina, serán los que obtienen los mejores resultados en la segunda fase, dichos resultados serán emitidos por el jurado.

Los tres primeros lugares de cada área del componente disciplinar por nivel, recibirán un diploma de honor, en la ceremonia de premiación que se realizará el **20 de mayo de 2022**.

IX. Transitorios

Las comisiones organizadoras conformadas en cada una de las etapas del Festival Académico Nacional resolverán lo no previsto en la presente convocatoria.

En caso de un cambio o ajuste a la presente, se emitirá un adendum por parte de la Coordinación Nacional.

Festival
Académico

M. Rocio Serrano Barrios

Coordinadora de ODES de los CECyTE